



RESOLUCIÓN No. SSPD - 20201000053465 DEL 23/11/2020

“Por la cual se realiza un nombramiento ordinario”

LA SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial, las que le confiere el numeral 19 del artículo 8º del Decreto 1369 de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a la señora **LUCÍA HERNÁNDEZ RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.093.252, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Director Técnico, código 0100, grado 21, de la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,
Dada en Bogotá D.C.



NATASHA AVENDAÑO GARCÍA
Superintendente

Proyectó: Ana Cristina Gil Barvo – Contratista GATH
Revisó: Vilma Polo Córdoba – Coordinadora GATH
Revisó: Salima Lucía Vergara – Contratista Dirección Administrativa
Revisó: Luz Karime Jaimes Bonilla – Asesora Secretaría General
Aprobó: Marina Montes Álvarez - Secretaria General

